## ¿Música sacra en el México revolucionario?

Lorena Díaz Núñez\*

ay temas que merece la pena hilvanar, por extraños que parezcan. Si recordamos el anticlericalismo que caracterizó a los tiempos de la Revolución Mexicana, difícilmente pensaríamos en arte sacro. Acaso *a priori* diríamos: "Imposible, la gesta revolucionaria y la vida musical sacra son como el agua y el aceite, incompatibles. Impensable su relación. Imposible su convergencia." Sin embargo, una nueva lectura de las fuentes nos lleva a comentar algo distinto.

Las vicisitudes revolucionarias y la vida musical sacra en el México de aquella época, por casualidad, van de la mano. Lo digo de otro modo. En el México revolucionario, además de corridos, sones y otros géneros, también se escuchó música sacra. ¿Pero cuál?, ¿a qué nos referimos? Dicen los documentos pontificios que esa música abarca varios géneros que participan en la liturgia: el canto gregoriano y la polifonía vocal (sin acompañamiento instrumental), la música moderna (a varias voces con o sin acompañamiento) y la música para órgano (sin canto), así como dos géneros no litúrgicos: el canto popular religioso (que ocasionalmente se empleaba en algunos actos litúrgicos) y la música religiosa (que expresa piedad pero

Investigadora del Cenidim-INBA.